

PARA EL ROMANCERO ALBACETENSE/2
ROMANCES RUSTICOS (Primera parte)

Por Francisco MENDOZA DIAZ-MAROTO

Esta segunda entrega de materiales *Para el Romancero albacetense*¹ comprende las versiones que hay en mi colección de los romances denominados *rústicos* por el RT² y estudiados en los vols. IX-XI; aunque quizá fuera más exacto llamarlos *pastoriles* (dejando claro, eso sí, que nos referimos a una modalidad de romances tradicionales, no “nuevos” o artísticos).

Pero antes de estudiarlos quiero hacer algunas consideraciones, breves porque lo dicho en la Introducción³ a PRA/1 vale también para ésta y las sucesivas entregas de PRA.

Cuando escribo esto ha terminado la “tercera campaña” de recogida

1. La primera fue publicada en el nº6 de *Al-Basit*, mayo de 1979, págs. 21-59. En adelante citaré PRA/1.

2. Con esta sigla nos referimos, como de costumbre al *Romancero Tradicional* de R. Menéndez Pidal y colaboradores, en curso de publicación por la Cátedra-Seminario Menéndez Pidal y la Editorial Gredos.

3. Hemos de advertir, con respecto a PRA/1, que la versión III-5, de Sege (ayuntamiento de Yeste), no pudo comprobarse hasta abril, cuando ya no era posible incluir en ella los versos añadidos en dicha recitación tras el 16, y que dicen así:

“Si mato a mi hija infanta, tengo mi reino perdido,
y no mato a Gerineldo porque lo crié desde niño.”

Por otra parte, se han advertido algunas erratas de cierta importancia (las demás las habrá salvado el buen sentido del lector):

Pág. 38, n. 6: donde dice “14-16” debe decir “14-46”.

” 43, v. 8: debe decir “- Padre, no diga usted eso, eso ni a Dios lo permita”.

Pág. 49, v. 60: la nota 17 se refiere no al *le* de este verso, sino al del anterior.

Pág. 53: debe tacharse el primer verso, que está repetido.

” 55.; v. 23: donde dice “Pablo” debe decir “Pedro”.

” 58, v. 32: debe suprimirse *la*.

Añadamos, con respecto a la fortuna del romance de *Gerineldo* en la literatura (pág. 28, n. 1), que en el pliego suelto *El despertador espiritual* aparece el verso

de romances albacetenses (curso 1978-79), que ha dado un fruto de 200 versiones, en algún caso de romances que no habíamos encontrado antes. Así pues, en julio de 1979 nuestra colección comprende más de 300 versiones de unos 90 romances distintos recogidos en la provincia de Albacete, más aproximadamente 200 versiones de otras⁴, que añaden algún romance más del que aún no tengo ejemplos albacetenses. A estas cifras habría que sumar los romances de ciego, oraciones, canciones populares, villancicos, etc.

Tengo que manifestar nuevamente mi agradecimiento a las crícas (y algún chico) que, alumnas mías o de mi mujer, han contribuido durante los últimos cursos a la salvación de ese patrimonio común que es el Romancero tradicional⁵. Y, por si no quedó claro en la Introducción

“que galan fué Gerineldo”, según el ejemplar de mi colección, n^o 22 de la madrileña serie de Hernando, fines del siglo XIX; pero el pliego se imprimía al menos desde un siglo antes, pues aparece con el n^o 149 en el catálogo del impresor D. Luis de Ramos y Coria: vid. *La imprenta en Córdoba. Ensayo Bibliográfico*, por José M^a Valdenebro y Cisneros (Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1900), n^o 1813. Por otra parte, en el tomo de romances Usos 9497 de la Biblioteca Nacional de Madrid, folios 680-681 (numeración a lápiz), hay un pliego, n^o 23 de la serie de Rafael García Rodríguez, de Córdoba, en cuya 2^a plana, 1^a col., figuran estos versos: “Recibido por el dicho / el contenido, se arma / qual Capitán Belisario, / qual Gerineldo en la gala”. Además, Gonzalo Torrente Ballester publicó en 1943 un relato corto titulado *Gerineldo*.

4. Un total de 14, aunque sólo tenemos un aceptable número de versiones de las de Cádiz, Toledo y Sur de Cuenca. Para precisar más nuestras cifras habría que aclarar previamente qué romances pueden considerarse tradicionales —pues algunos son dudosos—, si deben contarse como tipos distintos los que constan de dos o tres unidos, etc. En el trabajo “La recolección del Romancero oral. Una experiencia (1972-1970)”, que se publicará en el vol. *Poesía Oral y Romancero*, 2, (Madrid, Cátedra-Seminario Menéndez Pidal, Editorial Gredos), hablamos de nuestro método y ofrecemos un Catálogo completo de nuestra colección de romances tradicionales.

5. Debemos señalar que una labor semejante a la nuestra la llevó a cabo— con alumnos universitarios y mayores conocimientos—M. Alvar: vid. “Una recogida de romances en Andalucía (1948-1968)”, publicado en *El Romancero en la tradición oral moderna* (editado por D. Catalán et al. Madrid, 1973), págs. 95-116; reproducido en la 2^a ed. de su libro *El Romancero. Tradicionalidad y pervivencia* (Barcelona, Planeta, 1974), págs. 365-384. Por lo que dice, el número de romances que recogió (63) es inferior al nuestro, aunque algunos faltan en nuestra colección y por otra parte no nos proporciona datos sobre el número de versiones.

a PRA/1, debo señalar que las versiones, aunque no recogidas directamente por mí en su mayor parte, ofrecen todas las garantías de autenticidad, pues se hacen dos comprobaciones de cada versión: una inmediatamente después de transcrita y la segunda tras de pasar yo a máquina el original de campo, que archivo.

Como ya dije en PRA/1, pretendo que los materiales de mi colección se incorporen a los que, procedentes de todo el mundo hispánico, atesora el Archivo Menéndez Pidal de Madrid⁶, y que van publicándose en el RT. El artículo PRA/1 era nuestro "suplemento" a los volúmenes IV-VIII del RT (romances de *Gerineldo* y *La condesita*).

En esta segunda entrega añadimos algunas versiones albacetenses de romances rústicos o pastoriles a las publicadas en los tomos IX-XI, últimos aparecidos, del RT (Madrid, 1977-78), con lo que termina, por ahora, nuestro suplemento a lo ya publicado de esta obra. En sucesivas entregas daremos a conocer versiones de otros romances, que podrán ser recogidas en el RT cuando éste los estudie, y tendremos la satisfacción de ver nuestras aportaciones incorporadas a tan magna obra.

Añadiré que, aparte de estos artículos, donde iré publicando todas las versiones que en cada momento posea de los romances correspondientes, tengo el propósito de preparar una antología de romances albacetenses, o bien redactar la tesis doctoral con la totalidad de mis materiales.

En cuanto a los "Criterios editoriales" de las versiones que publicamos, son los indicados en la Introducción a PRA/1, con la salvedad de que procuraremos usar lo menos posible de los puntos suspensivos.

I. LA LOBA PARDA

El volumen IX del RT (Madrid, 1978), del que es principal responsable Antonio Sánchez Romeralo, lleva el título de *Romancero rústico*, explicado en la "Advertencia preliminar" (pág. 7), aunque ya hemos dicho que quizá sería más apropiado el calificativo de *pastoril*, pues de pastores tratan los cuatro romances estudiados en este volumen. Hay, desde luego, otros romances "rústicos", como *La princesa y el segador*,

6. A él he enviado separata de PRA/1, como haré con las sucesivas. En visita realizada en julio de 1979 fui muy amablemente atendido por Diego Catalán y colaboradoras, quienes me ofrecieron todo tipo de facilidades. De esta entrevista, inicio de una prometedora colaboración, surgió el encargo del artículo aludido en la n. 4.

e. incluso "pastoriles", como *Lucas Barroso, La dama pastora (Gentil porquerola), El testamento del enamorado o El pastor desesperado, etc.* (si bien por su asunto quizá podrían incluirse en otros apartados temáticos¹). Diego Catalán me aclaró la cuestión al informarme de que está en prensa otro volumen del RT que estudia este tipo de romances: en él aparecerán *La Gallarda* y *La serrana de la Vera*. Así pues, aunque no se advierte en el *Romancero rústico*, éste es sólo el primero de los volúmenes que estudiarán romances de dicho carácter.

Los cuatro romances de que trata el mentado volumen son, por este orden, *La loba parda, La mujer del pastor, El reguñir, yo regañar* y *La malcasada del pastor*. Los tres primeros "eran conocidos de antiguo, y algunos de sus versos aparecen recogidos, como cantarcillos o dichos proverbializados, en el *Vocabulario de Refranes i Frases Proverbiales* del Maestro Gonzalo Correas", por lo que "su origen es aún más remoto" (RT, IX, pág. 8).

Del romance de *La mujer del pastor* se estudian en el RT 20 versiones judeo-españolas de Marruecos y 24 peninsulares (en el Apéndice se añaden 2 portuguesas), ninguna de ellas de la Mancha o regiones limítrofes. Nosotros tampoco habíamos conseguido versión de él, pero a última hora, el 10 de agosto de 1979, hemos recogido una versión de Garganta la Olla (Cáceres), de sólo 3 dieciseisílabos más el estribillo "Ea, ea, ea, mi marido es un pastor" (pero completa para la cantora). El mismo día recogimos también una versión de *La loba parda* de Calzadilla (Cáceres), tampoco publicada aquí.

La malcasada del pastor, romance que presenta difíciles problemas estudiados en las págs. 275-287 (entre ellos, sus relaciones con el anterior), es "muy conocido en la tradición judeo-española, tanto en la oriental como en la occidental (marroquí), y desconocido en cambio en la tradición peninsular española y portuguesa" (pág. 275). Lógicamente, tampoco podemos ofrecer versión albacetense de este romance, del que el RT publica 83 sefardíes, más 2 en el Apéndice, y otras 2 catalanas.

1. La clasificación de los romances, y de cualquier tipo de materiales folklóricos, es cuestión muy difícil de resolver. Vid., por ejemplo, lo que sobre el particular dice Samuel G. Armistead en *El Romancero judeo-español en el Archivo Menéndez Pidal*, 1978), I, págs. 30-32 y notas 94-96. Estaremos más cerca de la solución del problema cuando se publique el *Catálogo general descriptivo del Romancero pan-hispánico* que preparan Diego Catalán y colaboradores.

Pasando al romance objeto de este apartado², diremos que “gracias al *Vocabulario de Refranes i Frases Proverbiales* del maestro Gonzalo Correas, sabemos que a fines del siglo XVI el romance de *La loba parda* era ya antiguo” (IX, pág. 17), pues recoge dos versos del mismo como frase proverbial³. Sin embargo, como advierte Menéndez Pidal en 1953, “no se halla en ninguna colección antigua ni en las modernas hasta hace veinte años”⁴.

No sabemos más en cuanto a su origen y antigüedad, pero el mismo Pidal, en su *Flor nueva de romances viejos*⁵, dice: “Este gracioso romance, de pura cepa rústica, auténticamente pastoril, creo que nació entre los zagales de Extremadura, donde hoy es muy cantado al son del rabel, sobre todo en Nochebuena. Los pastores trashumantes lo propagaron por ambas Castillas y por León; lo oí cantar hasta en las montañas de Riaño, lindando con Asturias, esto es, en el punto en que termina la cañada leonesa de la trashumancia. Pero ya en el principado asturiano es completamente desconocido, así como en Aragón, Cataluña y Andalucía; lo cual quiere decir que las tierras que no reciben sus ganados de Extremadura tampoco recibieron esta composición pastoril” (págs. 223-224). Años más tarde precisará la difusión geográfica del romance: lo “cantan hoy nuestros pastores en todas las provincias atravesadas por las dos grandes cañadas de la trashumancia, la leonesa y la segoviana, que van desde los valles de la Alcudia, al sur del Guadiana, hasta los montes cantábricos y el Bierzo” (RH, II, pág. 410).

Digamos, de paso, que “aunque poseemos bastantes versiones de mujeres, este romance, contrariamente a lo que ocurre con la mayor parte del romancero, es romance de hombres y, específicamente, de pastores. Algunas recitadoras o cantoras manifestaron haberlo aprendido de su pa-

2. En el siguiente estudiaremos *El regañir, yo regañar*.

3. Vid. Facsímil del folio correspondiente del manuscrito de Correas en RT, IX, ante la misma pág. 17.

4. *Romancero Hispánico* (Madrid, Espasa-Calpe, 1968, 2ª ed.), II, pág. 410 (en adelante citaré RH). Vid. también pág. 188 y *Estudios sobre el Romancero* (Madrid, Espasa-Calpe, 1973; en adelante citaré ER), págs. 71-72 (conferencia de 1909, publicada originariamente en 1910).

5. Madrid, “La Lectura”, 1928. Utilizo la 16ª edición de Espasa-Calpe Argentina (col. “Austral” n.º 100), Buenos Aires, 1967, y citaré en adelante *Flor*.

dre, o de su hermano" (RT, IX, pág. 26). Ya había dicho antes Menéndez Pidal que "los hombres en el esquileo suelen cantar *La loba parda*" (RH, II, pág. 373). En la misma obra nos relata Pidal su excursión a Gredos, donde recogió el romance de labios de los pastores (pág. 303), escena reproducida en una fotografía que puede verse en ER, pág. [460], donde también está fotografiado un excepcional arrabelero de Boñar.

Los editores del *Romancero rústico*, tras señalar en un mapa de España las cañadas reales⁶ y situar después las versiones conocidas de *La loba parda*, hallan que "la geografía del romance coincide con la geografía de la trashumancia" (pág. 21) casi exactamente. "Esto quiere decir que la propagación de *La loba parda* se ha realizado y se realiza a través de las cañadas, por las cuales, al par de los rebaños, ha viajado y viaja nuestro romance". (íd., ibíd.). Ello puede comprobarse en el mapa que incluyen entre las págs. 22 y 23, en el que, no obstante, se observan muchas versiones de lugares relativamente alejados de las cañadas.

Es bastante lógico, pues, que los editores del *Romancero rústico* apliquen el tan traído y llevado "método geográfico"⁷ al estudio de *La loba parda*. Para ello agrupan las versiones en seis grandes apartados correspondientes a las principales cañadas y sus ramificaciones.

El RT publica 193 versiones de nuestro romance, entre ellas 9 (en realidad, 10) derivadas de la versión facticia de *Flor*, cuestión que trataremos luego. Pero se les escapan algunas ya publicadas, como la de Oseja de Sajambre que incluye Angel R. Fernández González en su obra *El habla y la cultura popular de Oseja de Sajambre* (Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1959), págs. 160-161. También ignoran la versión facticia o adaptación de Joaquín Díaz, que interpreta él mismo en su disco *De mi álbum de recuerdos* (Movieplay, S-21091). Por otra parte, al copiar de Bonifacio Gil la versión I.86 omiten dos hemistiquios tras el primero del verso 9. Son pequeñas imperfecciones sin duda inevitables en una obra tan compleja.

Por lo que se refiere a nuestra provincia, son 7 las versiones que publica el RT, vol. IX:

Villarrobledo: n^o I.176 (págs. 193-194, 18 versos⁸).

6. Su historia y descripción puede verse en las págs. 23-26.

7. Vid. lo que dicen acerca del mismo Diego Catalán en *El Romancero en la tradición oral*, cit., pág. 156, n. 7, y Joaquín Marco en su *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX* (Madrid, Taurus, 1977), I, págs. 52-56 y notas.

8. Siempre que decimos versos, entiéndase dieciseisílabos.

Villarrobledo: n^oI.177 (variantes, pág. 194).

“ : n^oI.178 (pág. 194, 18 versos).

“ : n^oI.179 (pág. 195, fragmento de 4 versos).

El Bonillo: n^oI.180 (pág. 195, 21 versos; basada en *Flor*, aunque con influencia también de la tradición oral en algunos versos).

El Bonillo: n^oI.181 (pág. 196, 21 versos).

Alcaraz: n^oI.182 (págs. 196-197, la mayor parte en prosa).

Como se ve, no son muchas, y casi todas recogidas en octubre de 1947 por la pareja Diego Catalán-Alvaro Galmés de Fuentes, que exploraron sólo unos cuantos pueblos de la provincia.

Es hora ya de decir que por la provincia de Albacete pasan dos cañadas secundarias o ramales de la cañada real de Cuenca⁹. El RT (IX, pág. 183) describe así los trozos que nos interesan:

“e) *Cañada de Hoyo y Sisante*. [. . .] entra en la provincia de Albacete y término de La Roda, continuando por los de Minaya, Munera, El Bonillo, para pasar a la provincia de Ciudad Real y a los Campos de Montiel.

“f) *Cañada de los Serranos*. [. . .] entra en la provincia de Albacete y término de Villamalea, siguiendo por los de Cenizate, Golosalvo y Jorquera”.

Si se echa ahora una ojeada a nuestro mapa, en el que hemos señalado aproximadamente los itinerarios descritos, se verá que las versiones tradicionales¹⁰ de *La loba parda*, tanto las del RT como las nuestras, se

9. Ésta se halla descrita en un folleto que reseña el RT (IX, pág. 24): *Descripción de las Cañadas de Cuenca, desde Tragacete y Peralejos, al Valle de Alcudia, al Campo de Calatrava y a Linares*. Madrid, Imprenta de Manuel Minuesa, 1860. Este folleto, junto con otros siete, es el que les ha servido de base a los redactores del RT para dibujar su aludido mapa.

10. Lógicamente, no pueden tenerse en cuenta aquí las versiones derivadas de la facticia de *Flor*, sin duda el factor que más distorsiona el paralelismo cañadas/difusión de *La loba parda*.

Una vez entregado el artículo, el director de la revista, F. Fuster, me señala que en *La ciudad de Albacete* (Albacete, Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial, 1976), de Miguel Panadero Moya, pág. 108, figura un mapa y algunas indicaciones sobre las cañadas de nuestra provincia. En este mapa señala Panadero nuestra Cañada de los Serranos (que prolonga hacia el SE) y llama Vereda de los Serranos a la que el Romancero Rústico denomina de Hoyo y Sisante. Además, señala una serie

sitúan mayoritariamente en lugares bastante alejados de aquellos por los que discurren los ramales mencionados. Esto confirma para nuestra provincia lo que ya dijimos acerca del carácter meramente aproximado que tiene la coincidencia de la difusión de nuestro romance con los itinerarios de las cañadas.

Nosotros vamos a dar noticia seguidamente de 3 versiones toledanas¹¹ y publicaremos 3 albacetenses tradicionales. Después veremos otras 4 derivadas de *Flor*.

I-1

Versión de CASTILLO DE BAYUELA (p. j. Talavera de la Reina, *Toledo*), dicha por Balbina Mayoral Fernández, de 93 años. Según ella, antiguamente se cantaba el romance con pandereta y con *hierros* ('instrumento musical parecido al triángulo', acepción no registrada por el DRAE¹²). Tiene 17 versos.

Recogida (grabada en "cassette") por Francisco Mendoza Díaz-Maroto y Juana Agüero Jiménez en diciembre de 1972.

No la publicamos aquí, como las dos siguientes, por no ser de nuestra provincia.

I-2

Versión de CASTILLO DE BAYUELA, dicha por Trinidad Jiménez Pulido, de 54 años, que vive en Talavera de la Reina. A veces la recita como cuento a sus nietos.

de veredas, lo que demuestra que la red de cañadas tenidas en cuenta por el RT es insuficiente. Por tanto, paradójicamente, el RT enuncia una hipótesis probablemente correcta, pero luego la demuestra sólo a medias por no considerar los itinerarios de las cañadas secundarias y las veredas. Al menos, con el mapa de Panadero se "justifican" bastante bien todas nuestras versiones, excepto la de Mesones.

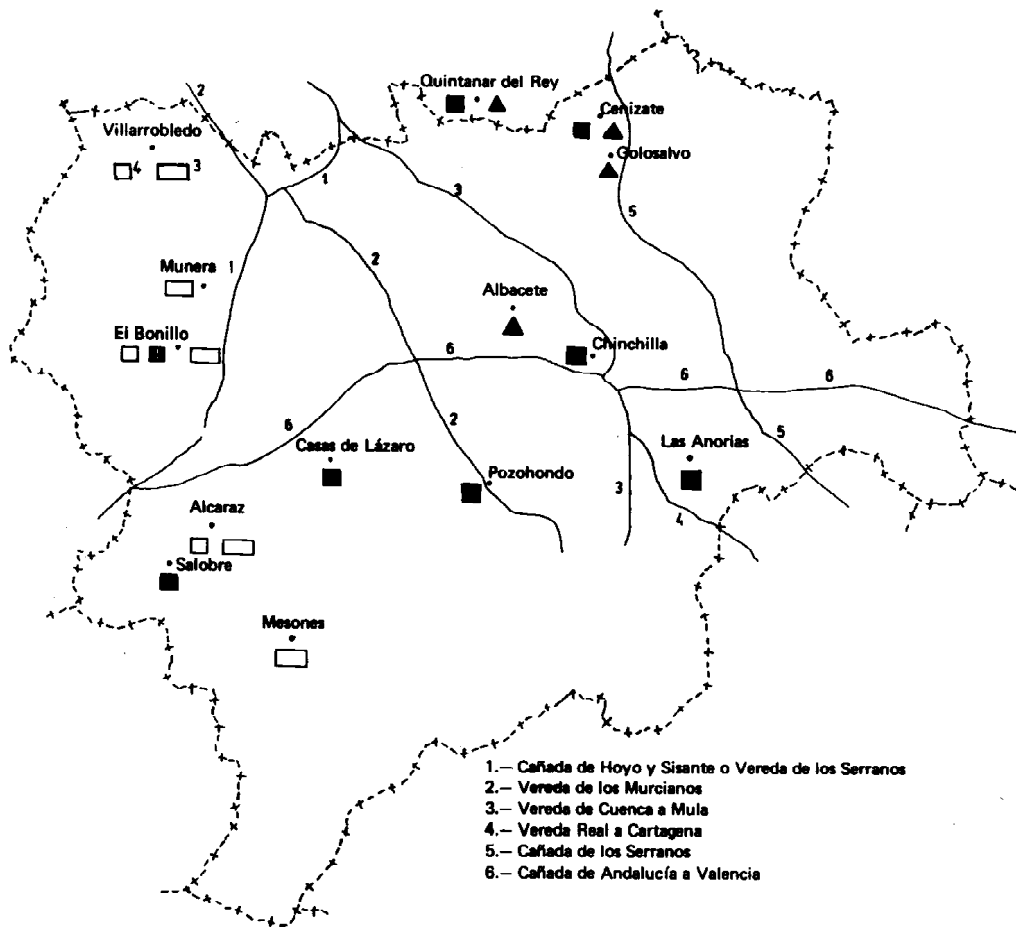
En vista de ello, hemos rehecho nuestro mapa basándonos en el de Panadero, aunque lo simplificamos.

11 Como en PRA/1, encabezamos nuestras versiones con el número romano del capítulo o apartado de este artículo, seguido de un guión y la cifra árabe que corresponda. El RT utiliza un sistema parecido, con la diferencia de que separa con punto el número romano y al árabe, lo que sirve para distinguir sus versiones de las nuestras.

En cuanto a la numeración de las notas, adoptamos un sistema que consideramos preferible al seguido en PRA/1: cada una irá encabezada por el número del verso al que se refiera (por tanto, en algún caso habrá más de una nota encabezada por el mismo número).

12. Esta sigla es la comúnmente utilizada para referirse al *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (Madrid, Espasa-Calpe, 1970, 19ª ed.).

ITINERARIOS APROXIMADOS DE LAS CAÑADAS Y VEREDAS Y LOCALIZACION DE LAS VERSIONES ALBACETENAS DE LA LOBA PARDÁ, ÉL REGUIR, YO REGAÑAR Y LA DAMA Y EL PASTOR.



SIMBOLOS UTILIZADOS

	La loba parda	Él reguir	La dama y el pastor
Versiones RT tradicionales	□	△	□
Versiones RT < Flor	■		
Versiones nuestras tradicionales	■	▲	
Versiones nuestras < Flor	■	▲	

Recogida por Francisco Mendoza v Juana Agüero en diciembre de 1972 v nuevamente. con variantes¹³, en diciembre de 1977. Tiene 22 versos.

I-3

Variantes de CASTILLO DE BAYUELA, dichas por Mateo Agüero Mayoral, de 60 años, que vive en Talavera de la Reina. Fue agricultor y ganadero.

Recogidas por Francisco Mendoza y Juana Agüero en diciembre de 1977.

I-4

Versión de SALOBRE (p. j. Alcaraz), dicha por Julián Martínez Valdevira, de 53 años, que la aprendió de su padre. Utilizamos como base el resultado de la comprobación de la copia a máquina, más completa que la primera recitación (influida por el "modelo") y con importantes variantes.

Recogida para mi colección por M^a Eugenia Navarro Flores y entregada el 25 de mayo de 1979 (primera recitación en abril).

- Estando yo en mi redil apañando mi zamarra
 2 vi venir cuatro lobos por una honda cañada.
 Echando suertes venían por ver a cuál le tocaba:
 4 le tocó a la loba tuerta, manca, coja y jirobada,
 que tenía los colmillos como puntas de navaja.
 6 Dio tres vueltas a la red y no pudo sacar nada;
 dio otra media vuelta y sacó una borrega blanca,
 8 hija de la oveja negra, nieta de la oveja cana,
 que la tenían sus amos para el domingo de Pascua.
 10 — ¡Arriba, perro Cachorro, arriba, perra Gallarda!

13. Sobre recitaciones distintas de una misma persona, vid., por ejemplo, RT, IX, págs. 122-124. 9

I-4 En primera recitación coincidían exactamente con la versión I-5, que utilizamos como "modelo". Esto se explica fácilmente por el influjo ("fetichismo", podríamos decir) de la letra impresa. En la comprobación, sin embargo, surgió ya la versión auténtica, que es la que tomamos como base. En las notas siguientes señalaremos las variantes.

2 Los lobos son casi siempre siete, o simplemente la loba, o siete lobos y la loba parda. Las excepciones son muy escasas: cinco en la n^o I.38 a (provincia de Santander), tres en la 68 (pr. de Toledo), y cuatro, como en la nuestra, en la 182 (El

- Si me traéis la borrega la cena tenéis ganada:
- 12 un puchero de calostros y otro de leche colada.-
Los perros, que oyeron esto, se tiraron de la cama,
- 14 no era correr, que volaban.
Al cabo de cinco leguas la loba ya iba cansada.
- 16 - Toma, perro, tu borrega que a mí no me debe nada.
- Yo no quiero la borrega de tu boca baboseada,
- 18 lo que quiero es tu pellejo para hacerme una zamarra;
tus dientes pa castañetas, tus orejas pa cucharas,

Bonillo), 16 (pr. de Salamanca), 131 (lobas, pr. de Ciudad Real) y 157 (loberas, misma provincia). En la n^o 181, de El Bonillo, "una cuadrilla de lobos".

4 *jirobada*: sin duda es deformación de *jorobada*, que aparece en las versiones 176 (Villarrobledo), 180 y 181 (El Bonillo) y al menos otras 26, de las provincias de Logroño, Soria, León, Salamanca, Cáceres, Avila, Toledo, Madrid y Ciudad Real. Parece, pues, rasgo de la mitad norte de la Península. Aparece además *je-robada* en la n^o 10 (pr. de Zamora). Nótese que en nuestras versiones total o parcialmente tradicionales se acentúan los defectos físicos de la loba, pero ello no es obstáculo para que ésta, que además lleva a la borrega, sólo se canse al cabo de cinco o siete leguas de persecución.

5-9 Faltan en la primera recitación. Posible influjo de *Flor* en éstos y en el 15 b.

7 *borrega*: 'cordera de uno a dos años' (DRAE).

10 Creo que *cachorro* y *gallarda* se usan aquí como nombres propios, y por eso los escribo en mayúscula. Aparece *perro cachorro* en la versión n^o 10 (pr. de Zamora), y *perra Gallarda* en la 178 (Villarrobledo), 173 (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real) y 96 (pr. de Soria). Para otros nombres, vid. nota a I-6.

12 *calostro*: 'primera leche que da la hembra después de parida. Ú. t. en pl.' (DRAE). La única versión que coincide totalmente (a excepción del plural *calostros* es la n^o 181, de El Bonillo. Hay unas cuantas que cambian *puchero* por *caldero* y *colada* por *migada* (40, 42, 42 a. 44 y 47, pr. de León), *ensopada* (49, pr. de Avila) o *cuajada* (137, de Sierra Morena).

13 Los perros no sólo entienden lo que les dice el pastor, sino que después hablan (vs. 17-21), como en los cuentos infantiles.

13b Falta en la primera recitación, con lo que el 14 sería en ella segundo hemistiquio del verso anterior.

15a En la primera recitación y *allí a las c. 1*. Normalmente son *siete* leguas (número mágico, como es sabido).

18a En la primera recitación *pelleja*.

18b *para hacerme*: es el perro quien adopta aquí el papel de pastor, sin duda por cruce con las versiones en que éste es el que sostiene el diálogo final con la loba antes de matarla.

20 tus ojos pa hacer faroles y relumbrar la majada,
y el rabo pa hacer agujetas pa remendar las abarcas.-

I-5

Versión de CASAS DE LAZARO (p. j. Alcaraz), dicha por Sacramentos García López, de 62 años, que vive en Albacete. La aprendió de su padre.

Recogida para mi colección por Sacramento Rubio Rosillo en enero de 1978.

19-21 Las aplicaciones de los *dientes*, *orejas* y *ojos* son rasgos originales de nuestra versión, frente a la gran mayoría. Vid. las notas siguientes, en las que se observará la semejanza con la versión 181, ya citada, de El Bonillo.

19a *pa* 'para'. Aunque no merece la pena aclararlo, por demasiado sabido, recordaré que este tan frecuente vulgarismo lo registra concretamente en nuestra tierra Alonso Zamora Vicente en sus "Notas para el estudio del habla albacetense" (*Revista de Filología Española*, XXVII, 1943, pág. 236).

19a *los dientes pa castañetas*: idéntica la versión 181, de El Bonillo, y parecidas la 30 a (pr. de Cáceres, "las muelas / para castañuelas") y 156 (Ciudad Real, "las muelas / pa castañuelas").

19b *tus orejas pa cucharas*: idéntica la versión 181; "*las orejas pa cucharas*" en 173 (Villanueva de la Fuente) y 86 (pr. de Badajoz); "*las orejas pa un cucharal para meter las cucharas*" en nº156 (Ciudad Real).

20a *tus ojos pa hacer faroles*. Versiones parecidas: "los ojos para faroles" (nº130, pr. de Ciudad Real), "los ojos para candiles para alumbrar la majada" (162, Valdepeñas), "la cabeza pa un farol para que alumbré a toda España" (157, Manzanares) y semejantes 158 (Manzanares), 170 (pr. de Cuenca) y 161 (Valdepeñas). Menor parecido presentan las santanderinas 36-38 y la 47 (facticia leonesa).

20b *relumbrar*: intransitivo según el DRAE, pero usado aquí como transitivo con el sentido de 'alumbrar'.

20b En la primera recitación *manada* (aparece al menos en las versiones 175, pr. de Jaén, y 138, pr. de Soria).

21 Falta en la primera recitación.

21a *agujetas*: en otras versiones parece significar 'correa o cinta con un herrete en cada punta, que sirve para atacar los calzones, jubones y otras prendas' (DRAE).

21a *y el rabo pa hacer agujetas*. Versiones parecidas: "el rabo para agujetas" (nº 180, El Bonillo) y semejantes 156 (Ciudad Real), 110 b (pr. de Segovia); "y el rabo para agujetas para atacarme las bragas" (75, pr. de Toledo) y semejantes 112 y 113 (pr. de Segovia), 124, 127 y 128 (pr. de Madrid) y 102 (pr. de Logroño); "el rabo para agujetas, para coser la zamarra" (131, pr. de Ciudad Real) y semejante la 96 (pr. de Soria).

- Estando yo en mi cochil remendando mi zamarra
 2 vi a tres lobos venir por una honda cañada.
 Venían echando chinascas a ver a cuál le tocaba:
 4 le ha tocado a una lobita manca, coja y esjarabillada.
 Dio tres vueltas alrededor y no pudo sacar nada;
 6 a las cuatro que ya dio sacó una cordera blanca
 que la querían los amos para el día de la Pascua.
 8 — ¡Arriba, perritos míos, arriba, perros de fama!
 Si me traéis la cordera tendréis la cena sobrada,
 10 y si no me la traéis la tendréis con la cayada.-
 Atravesaron siete sierras, un río y una montaña
 12 y encontraron la cordera, que estaba ya degollada.
 Se la trajeron al amo para el día de la Pascua.

I-6

Versión de CHINCHILLA DE MONTE ARAGON (p. j. Albacete), dicha por Inocencia Abellán Flores, de 48 años, natural y vecina de Albacete, que la aprendió de una amiga de Chinchilla.

Recogida para mi colección por Ana M^a Molina Abellán en noviembre de 1978.

- Estando yo en mi chocil remendando mi zamarra
 2 vi a tres lobos venir por una honda cañada.
 Venían echando chinascas a ver a cuál le tocaba:

1 *chocil*: diminutivo de *choza* no registrado por el DRAE. Tampoco lo encuentro en ninguna versión del RT.

4 *esjarabillada*: palabra que desconozco y falta en el DRAE. Encuentro *esgarbillado*, *da* 'desgalichado, desgarbado' en *Cómo habla la Mancha. Diccionario manchego*, de José S. Serna (Albacete, Tip. Julián Gómez Avendaño, 1974). No aparece en ninguna otra versión del RT, pero en la nuestra I-6 hay un *jarabillada* que sin duda es del mismo origen.

5 *alrededor*: lo dice la recitadora probablemente por un equivocado deseo de corrección, pues altera la regularidad del cómputo silábico. Lo normal sería la forma vulgar *alredor*.

7 Verso recordado en la segunda comprobación.

7 *Pascua*: suponemos que la de Resurrección, pues en muchas versiones, como en la siguiente, se dice *el domingo de Pascua*.

10 Aquí a la promesa del premio se une como estímulo la amenaza del castigo, cosa que ocurre en la mayoría de las versiones.

12-13 El desenlace es en esta versión diferente de la mayoría, pues la cordera está ya *degollada* y se prescinde de narrar el castigo de la loba.

- 4 le ha tocado a una lobita manca, coja y jarabillada,
que tenía los colmillos como puntas de navaja.
6 Dio tres vueltas al redil y no pudo sacar nada,
y a la última que dio sacó a la borrega blanca
8 hija de la oveja coja, nieta de la bizca y cana,
que la tenían sus amos para el domingo de Pascua.
10 Allá van los cuatro cachorros, la perra Diana,
los perros de Gredos y todos con carlanças,
12 que vencieron a la loba parda.

4b jarabillada: palabra que no registra el DRAE ni aparece en ninguna versión del RT. Quizá tenga alguna relación con *garbo* o con *garbito*, *ta* 'dícese del perro y del caballo que no son de casta' (en Andalucía). Hasta aquí la versión es idéntica a la anterior, cuyos versos 1-4 ya dijimos que figuraban en el "muestrario" utilizado por los alumnos.

5 Verso muy común, aunque falta en I-5. En él y en los 4 siguientes muy bien puede haber dependencia de la versión de *Flor*, aunque en el 8 hay dos diferencias, como decimos seguidamente.

8a coja: en *Flor*, *churra* 'dícese del carnero o de la oveja que tiene las patas y la cabeza cubierta de pelo grueso, corto y rígido, y cuya lana es más basta y larga que la de la raza merina' (DRAE).

8b bizca y cana: en *Flor*, *orejisana* 'dícese de la res que carece de marca en las orejas y, por ext., que no la tiene en ninguna parte del cuerpo' (DRAE). Nótese cómo los defectos físicos de la loba se han "contagiado" aquí a la oveja.

10-12 Aunque conservan la rima, se altera mucho en ellos la regularidad del cómputo silábico. Probablemente están mal recordados por la recitadora, que casi los convierte en prosa. Por otra parte, el desenlace es poco explícito (no es, desde luego, un caso de final trunco de gran efecto estético como los estudiados por Menéndez Pidal, por ejemplo en ER, págs. 332-341).

10b perra Diana: no encuentro en las versiones del RT ninguna perra que lleve el nombre de la diosa cazadora. Sí aparece a menudo el adjetivo *guardiana* (n^o 2, 48, etc.), que por etimología popular dio *Guadiana* (y éste puede ser el origen de nuestra *Diana*) en una serie de versiones: 186 (Villarrobledo), 7, 8 (Trás-os-Montes, Portugal), 4, 6, 46 (pr. de León), 23, 26 (pr. de Cáceres), 29 (pr. de Salamanca), 37 (pr. de Santander), 94 (pr. de Burgos), 99 y 101 (pr. de Logroño). Otros nombres son *Galana* (30, pr. de Cáceres), *Truhana* (131, pr. de Ciudad Real), *Druana* (136, id.), etc. También los perros tienen a veces nombre, como en las versiones 107 y 108, sorianas.

11a los perros de Gredos: no encuentro en el RT ninguna versión en que se les llame así.

11b carlança: 'collar ancho y fuerte, erizado de puntas de hierro, que preserva a los mastines de las mordeduras de los lobos' (DRAE). Aparecen en alguna versión, como la 28 y la 30 a (pr. de Cáceres, a menudo en forma distinta de la correcta (*carranclas*, etc.)

Como recuerdan los editores del *Romancero rústico*, “en 1928, Ramón Menéndez Pidal compuso una versión facticia del romance de *La loba parda* seleccionando versos y expresiones de las versiones tradicionales que hasta entonces había recogido” (pág. 201) y la publicó en su *Flor*. En 1973 el libro iba ya por la 25ª edición, lo que prueba la enorme aceptación que ha tenido en los últimos 50 años. Y, como añade el RT, “de *Flor Nueva* tomaron el romance multitud de antologías y libros o revistas de divulgación, algunos muy populares” (ídem., pág. 202). Además, el 4 de mayo de 1947 se hizo en el Teatro de la Comedia de Madrid una escenificación de nuestro romance.

En estas condiciones, es lógico que sean miles los españoles que, cerca o lejos de las cañadas reales, han aprendido (generalmente, en la escuela) *La loba parda* de la *Flor* o de alguna reproducción suya, y sean capaces de recitarlo. Los editores del RT acogen estas versiones al lado de las auténticamente tradicionales porque piensan, acertadamente, que estamos ante el nacimiento de una nueva tradicionalidad¹, ya que la función que cumple la *Flor* en nuestros días es la misma que cumplieron en siglos pasados tomitos como el *Cancionero de Romances* de Amberes² y tantos otros, o los pliegos sueltos de los últimos cinco siglos³.

1 “La versión facticia de Menéndez Pidal, divulgada en libros y a través de la escuela, ha ganado ella misma su propia tradicionalidad. Unos cuantos textos [9 ó 10, como ya dijimos] que dejamos publicados, recogidos en lugares distintos y apartados entre sí, revelan claramente su procedencia de *Flor Nueva*. Esta circunstancia queda ya apuntada al pie de los textos. Algunos de los recitadores declararon haber aprendido el romance en un libro, o en la escuela; pero se dio también el caso de que algún recitador o recitadora asegurara que lo había aprendido *de su padre*, es decir, ya por tradición oral. Quiere decir esto que, como deseaba y esperaba Menéndez Pidal al componer la *Flor Nueva*, su romance de *La loba parda* ha pasado ya a vivir en la tradición oral y tiene asegurada su vida en tanto esa tradición exista” (pág. 206).

2 Reproducido en su edición de 1550 con un excelente estudio bibliográfico por Antonio Rodríguez-Moñino (Madrid, Castalia, 1967). En la Introducción, así como en *La Silva de Romances de Barcelona. 1561* (Salamanca, 1969), aclara magistralmente el maestro Rodríguez-Moñino los problemas bibliográficos de nuestros cancioneros y romanceros de los siglos XVI y XVII. Puede verse también su póstumo *Manual de Cancioneros y Romanceros (Siglo XVI)*, I-II (Madrid, Castalia, 1973). La parte correspondiente al siglo XVII la ha publicado en 1978 la misma editorial en otros dos primorosos volúmenes.

Sin embargo, que nosotros sepamos, los popularizados en versiones procedentes de *Flor* se reducirían a *el Conde Olinos*, *La condesita*⁴, *La loba parda* y algún otro ejemplo aislado.

Lo que sorprende, sin embargo, es el escaso número de versiones procedentes de *Flor* (apenas un 5%) que encontramos entre las publicadas en el RT, cuando de las 7 albacetenses que hay en nuestra colección 4 son de ese origen. Quizá se deba esto al carácter relativamente más "letrado" de nuestros recitadores.

Hemos dudado mucho si merecía la pena publicar aquí estas versiones, siendo tan cercanas a la facticia de Menéndez Pidal y por tanto tan semejantes entre sí. Al final, aun comprendiendo que el lector tiene derecho a aburrirse y pasar de largo ante estas páginas, hemos decidido estamparlas íntegras, excepto la I-7, ya que el dar sólo las variantes hubiera resultado más árido aún. De este modo el lector puede ver sólo la primera y saltarse las otras, pero yo me creo obligado a darlas a conocer todas.

I-7

Versión de CENIZATE (p. j. Albacete), dicha por Marta Ibáñez, de 41 años, que dijo haberla aprendido de un libro.

Recogida para mi colección por Rosa M. Ruiz Cebrián y M^a Fe Monteagudo Verdejo en enero de 1979.

Es la más cercana a la versión de *Flor*, de la que sólo difiere en nueve muy ligeras variantes. Por eso no la publicamos.

3 Estudiados los del siglo XVI con su habitual escrupulosidad por el mismo Rodríguez-Moñino en su *Diccionario de pliegos sueltos poéticos (Siglo XVI)* (Madrid, Castalia, 1970) y otras publicaciones; vid. también las "Aggiunte e postille al *Diccionario . . .*", por Giuseppe Di Stefano; "Studi mediolatini e volgari", Pisa, XX, 1972, págs. 142-168. Los del XVII los han estudiado, entre otros, Edward M. Wilson y M^a Cruz García de Enterría en su tesis publicada bajo el título *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco* (Madrid, Taurus, 1973) y otras obras. A los del XVIII se han dedicado varios trabajos, como el *Romancero popular del siglo XVIII* (Madrid, C.S.I.C., 1972) de Francisco Aguilar Piñal o los de Manuel Alvar sobre la colección del Ayuntamiento de Málaga. Al XVIII y XIX se refiere la obra de Joaquín Marco citada atrás, n. 14, y al XIX y XX el *Ensayo sobre la literatura de cordel* (Madrid, Revista de Occidente, 1969), por citar sólo los más importantes. Además, Rodríguez-Moñino, Enterría, Alvar, Antonio Pérez Gómez y otros han reproducido en facsímil pliegos sueltos de los siglos XV al XIX.

4 Vid. PRA/1, principalmente pág. 38 y n. 6.

I-8

Versión de POZOHONDO (p. j. Albacete), dicho por Eloína García Sánchez, de 55 años, que vive en la Venta de don Quijote (ay. El Toboso, Toledo). Es una excelente recitadora de versiones tradicionales, y ésta dijo haberla aprendido de una mujer mayor mondando la rosa del azafrán; ello confirma lo que decíamos más atrás sobre la nueva tradicionalización surgida de *Flor*.

Recogida para mi colección por Leonor González García, Juana López Moreno y Pilar de la Sota Garzón en abril de 1978.

Escribiremos en cursiva todo lo que no coincida exactamente con la versión facticia (damos las correspondencias en las notas) y pondremos a la derecha entre paréntesis el número del verso de Menéndez Pidal cuando no coincida con el de nuestra versión.

- Estando yo en la mi choza pintando la mi cayada
 2 las cabrillas altas iban y la luna rebajada;
 mal barruntan las ovejas, no paran en la majada.
 4 Vide venir siete lobos por una oscura cañada.
 Venían echando suertes cuál entrará *en* la majada:
 6 lo tocó a una loba *parda, cana y tuerta, rabiblanca,*
 que tenía los colmillos como puntas de navaja.
 8 Dio tres vueltas al redil y no pudo sacar nada;
 a la otra vuelta que dio sacó la borrega blanca,
 10 hija de la oveja *parda,* nieta de la *orejilarga.*
 — ¡Aquí, mis *cuatro* cachorros, a *coger* la loba parda! (12-13)
 12 Si me cobráis la borrega, cenaréis leche y hogaza; (14)
 y si no me la cobráis cenaréis de mi cayada. - (15)
 14 Los perros tras de la loba las uñas se *les* esmigajaban. (16)

2 *cabrillas*: 'Pléyades, cumulo de estrellas muy notable en la constelación de Toro, a modo de mancha blanquecina o nube' (DRAE). Quizá sería más apropiado escribirlo con mayúscula.

5b . . . a . . . Este *en* es precisamente la única variante que presenta respecto de *Flor* la versión publicada por Gonzalo Menéndez Pidal en su *Romancero* (Madrid, Instituto-Escuela, "Biblioteca Literaria del Estudiante", tomo XXV, 1933), págs. 220-222.

6 . . . vieja, patituerta, cana y parda.

10 . . . churra . . . orejisana.

- Al subir *por un cerrico* y al bajar *por una cañada*
 16 la loba ya iba cansada. (18)
 –Tomar, perros, la borrega buena y sana como estaba. (19)
 18 –No queremos la borrega de tu boca *alomadada*, (20)
 que queremos tu *pellejo* pa' el pastor una zamarra, (21)
 20 las tripas para vihuelas, para que bailen las damas.- (24)

I-9

Versión de LAS ANORIAS (ay. Pétrola, p. j. Albacete), dicha por Ginés [de] Andrés Moreno, de 53 años.

Recogida para mi colección por M^a Dolores [de] Andrés Zornoza en marzo de 1979.

Reproduce la versión de *Flor* con algunos olvidos, errores y modificaciones tradicionales o de su propia inventiva.

- Estando yo en la mi choza pintando la mi *gayada*
 2 las cabrillas *iban altas* y la luna rebajada.
 Mal *berruntan* las ovejas, no paran en la majada.
 4 *Vi asomar* siete lobos por el hondo 'la cañada
 Venían echando suertes *quién entraría* en la majada:
 6 le tocó a una loba vieja *cana, patituerta,*

11 ... siete... correr...

14b Falta *les*.

15a ... un cotarrito.

15b Falta, y en su lugar está en *Flor* nuestro 16.

18b ... *alobadada* 'mordida de lobo'

19a ... *pelleja*.

1b *cayada*. La forma *gayada* (sonorización de la oclusiva sorda inicial) se da en una serie de versiones del RT, por ejemplo en las que llevan los números 79 (pr. de Cáceres), 89 (pr. de Palencia), 105 (pr. de Soria), 112, 116, 119 (pr. de Segovia), 118, 121 y 124 (pr. de Madrid). Sobre *cayada*, vid. RT, IX, págs. 18-19 y nota 6.

2a ... *altas iban*.

3a ... *barruntan*...

4 Vide venir... una oscura...

5b cuál entraba a...

6b *patituerta, cana y parda*.

- que tenía los colmillos como puntas de navaja.
- 8 Dio tres vueltas al redil y no pudo sacar nada,
pero a la otra vuelta que dio sacó la borrega blanca,
- 10 hija de la oveja *curra*, nieta de la *oveja ibana*,
la que tenían mis amos para el domingo de Pascua.
- 12 — ¡A *ella*, *perros* de los hierros, a correr la loba parda! (12-13)
Si me cobráis la borrega cenaréis leche y *aguaza*, (14)
- 14 y si no me la cobráis cenaréis de mi *gayada*.- (15)
Los perros tras de la loba *iban*, (16)
- 16 y al subir un *cotorrillo* la loba ya *iba* cansada. (18)
—*Tomar*, perros, la borrega *salva y sana* como estaba. (19)
- 18 —No queremos la borrega de tu boca alobadada, (20)
que queremos tu pelleja *para* el pastor una zamarra; (21)
- 20 de tu cabeza un *macuto* para meter *la cuchara*, (22)
de tu rabo un cinturón para atacarse las bragas, (23)
- 22 *y de tus tripas* vihuelas para que *canten* las damas.- (24)

I-10

Versión de QUINTANAR DEL REY (p. j. Motilla del Palancar, Cuenca), dicha por Saturnino Onate Ruiz, de 53 años.

Recogida para mi colección por Esperanza Soler Sanchiz en febrero de 1978.

-
- 9a Falta *pero*.
- 10 ... churra... orejisana.
- 12a aquí, perro el ...
- 13b ... hogaza (le sustituye *aguaza* por etimología popular).
- 14b ... cayada.
- 15b las uñas se esmigajaban.
- 16 ... cotarrito... va ...
- 17 Tomad... sana y buena ...
- 18b *alobada*: la colectora transcribió *lobadada* por ignorar que dos vocales idénticas en contacto se reducen a una en la pronunciación. Restauramos, pues, la *a*.
- 19b pa ...
- 20 ... zurrón... las cucharas. Tal vez se da aquí aspiración de -s final, o se refieren los perros sólo a *la cuchara* del pastor.
- 21a el rabo para correas.
- 22a las tripas para ...
- 22b ... bailen ...

- Entrando yo en la mi choza pintando la mi cañada*
 2 las cabrillas altas iban y la luna *rebajaba*.
Yo vi venir siete lobos por una oscura cañada. (4)
 4 Venían echando suertes cuál entrará *en* la majada: (5)
 le tocó a una loba vieja patituerta, cana y parda, (6)
 6 que tenía los colmillos como *punta* de navaja. (7)
 Dio tres vueltas al redil y no pudo sacar nada; (8)
 8 a la otra vuelta que dio sacó *una* borrega blanca, (9)
 hija de la oveja churra, nieta de la orejisana, (10)
 10 la que tenían mis amos para el domingo de Pascua. (11)
 – ¡Aquí, mis siete cachorros, aquí, perra *torquillana*, (12)
 12 aquí, *perro de* los hierros, a correr la loba parda! (13)
 Si me cobráis la borrega *la cena tendréis doblada*, (14)
 14 y si no me la cobráis *los palos tendréis por cama*.– (15)
 Los perros tras de la loba *las uñas esmigajaban*; (16)
 16 *’a corrieron siete leguas* por unas sierras muy agrias. (17)
 Al *llegar a* un cotarrito la loba ya va cansada. (18)
 18 –Tomad, perros, la borrega sana y buena como estaba. (19)
 –No queremos la borrega de tu boca alobadada, (20)
 20 que queremos *la pellica* pa’ el pastor una *chilaba*.– (21)

-
- 1 Estando... cayada.
 2b ... rebajada.
 3a Vide ...
 4b ... a... Vid. nota 5b en la versión I-8.
 6b ... puntas...
 8b ... la...
 11b ... trujillana.
 12a ... perro *el* de...
 13b cenaréis leche y hogaza. Hemistiquio tradicional en nuestra versión, ejemplo de cómo se mezclan la antigua y la nueva tradición en nuestra versión.
 14b cenaréis de mi cayada. Hemistiquio tradicional, como el 13b.
 15b ... uñas *se* esmigajaban.
 16a siete leguas la corrieron.
 17a ... subir...
 20 ... tu pelleja... zamarra. El recitador olvida los versos 22-24 de la versión de *Flor*.

II. EL REGUÑIR, YO REGAÑAR¹

Como recuerdan los editores del RT (IX, pág. 257), “en 1909, en sus conferencias sobre *El Romancero español*², aludía Ramón Menéndez Pidal a este romance, el cual, decía el conferenciante, «citaré entero por ser del todo desconocido, y como muestra de un romance popular dividido en cuartetos y con estribillo, cosa que no habíamos hallado sino en romances artísticos»”.

Citaba seguidamente una versión recogida por él y su mujer María Goyri en Riaza (Segovia), setiembre de 1905, y cuyo original manuscrito se guarda en el Archivo Menéndez Pidal. Luego nos referiremos a ella. Sin embargo, se equivocaba Pidal al considerar el romance totalmente desconocido, pues ya “en 1903, Francisco Olmeda había publicado, en su *Folklore de Castilla o Cancionero popular de Burgos*, dos versiones” (RT, IX, pág. 258).

Por otra parte, con nuestro romance ocurre lo mismo que con *La loba parda*: es desconocido en todas las colecciones anteriores a nuestro siglo³, pero sabemos que ya era viejo a principios del XVII porque Correas trae como frase proverbial “Regañar, regañar, / que no se lo tengo de remendar”⁴, precisamente el estribillo de nuestro romance. Y es curioso que los estribillos de las 16 versiones que recoge el RT sean todos diferentes entre sí (coinciden sólo en las versiones 2 y 11, que llevan el que da título al romance) y distintos del recogido por Correas.

1 El título procede del comienzo del estribillo más común, el único en que coinciden dos versiones. Menéndez Pidal lo llama la *Malcasada del pastor* en RH, II, pág. 188.

2 Como dijimos en PRA/1, el texto de dichas conferencias, pronunciadas en Nueva York, se editó allí en 1910 y está reproducido en ER, págs. 11-84. La cita, en la pág. 72.

3 Dice Menéndez Pidal que “a pesar de su asunto pastoril, este romance y el anterior [*La loba parda*] podían haber hallado un puesto entre los pliegos sueltos del siglo XVI, donde hubieran figurado con ventaja entre otras trovas villanescas” (RH, II, pág. 411).

4 Vid. RH, II, pág. 410. Citado en RT, IX, pág. 260, donde por errata se omite el *que*. Puede verse facsímil del folio 757 del manuscrito de Correas en íd., tras la pág. 258. Aclara Correas que se refiere al jubón (sustituido por *zurrón* en la mayoría de las versiones conocidas).

Acabamos de indicar que son 16 las versiones⁵ que de nuestro romance publica el RT, lo que demuestra su "extremada rareza" (pág. 258). Esto aumenta la satisfacción que sentimos al poder añadir a las ya conocidas 2 versiones tradicionales más otra que seguramente no lo es, como veremos. Este hecho muestra bien a las claras lo mucho que falta por hacer en la recogida de nuestro Romancero tradicional (y estamos todavía a tiempo, no sabemos hasta cuándo).

En cuanto al asunto o "argumento", coincide con el de *La mujer del pastor* "en presentarnos una mujer mal empleada en un rústico pastor, y también con el [de *La malcasada del pastor*] por ser el romance una lamentación de malcasada (de pastor).

"Esta [...] se lamenta de la fealdad de su marido y de la vida de encierro (cuarteto primero) y rudo trabajo (segundo cuarteto) que su marido le da. En la tercera cuarteta, de la única versión que la posee, la de Riaza ya comentada, la malcasada lamenta también la desnudez de su despensa, cuando tiene que hacer unas sopas. Pero hay rebeldía en esta malcasada, y la rebeldía se expresa en el estribillo entonado al final de cada cuarteta" (IX, págs. 258-259).

Hay que señalar, pues, que casi todas las versiones son extremadamente cortas: 4 ó 3 versos con hemistiquios de base heptasílabo (medida poco frecuente en romances tradicionales), aunque vacilante, más el estribillo. Las únicas excepciones son la de Sigueruelo (Segovia) recogida en 1947 por Diego Catalán, que tiene 8 versos más el estribillo, y la repetidamente citada de Riaza (nº II.7 del RT, IX, págs. 267-268).

Esta última versión, la más completa aparecida hasta hoy, fue retocada por Menéndez Pidal al publicarla en 1910 (por excepción, estaban justificados los retoques en aquellas circunstancias). Aparece facsímil del original de campo en RT, IX, tras la pág. 258, y se publica de acuerdo con él en la pág. 267, donde se da cuenta igualmente de los retoques. Con éstos fue reproducida por Antonio García Solalinde⁶ y por Luis Santullano⁷ en dos romanceros bastante conocidos, aunque menos que

5 Ninguna de nuestra provincia, pues las publicadas se localizan en las de Santander (3), Burgos (2), Zamora (1), Salamanca (1), Segovia (6), Guadalajara (2) y Cuenca (1, de Honrubia).

6 *Cien romances escogidos* (Madrid, [1919]), pág. 252.

7 *Romancero español* (Madrid, 1930), pág. 973. Como indican los editores del RT (IX, pág. 268, nota), "esta versión de Solalinde presenta a su vez dos pequeñas variantes con respecto al texto editado por R.M.P.", y precisamente las dos aparecen en nuestra versión, II-3, lo que parece garantizar su dependencia de Solalinde.

Flor, y es probable que del primero la aprendiera el hermano de la recitadora de nuestra versión II-3, como diremos.

Finalmente, añadamos que el romance se baila (III.3 y 4), y más concretamente como danza de paloteo (10, 12 y 14; vid. RT, IX, pág. 261). En la pág. 271 copian la información que sobre esta danza⁸ proporciona A. Aragonés Subero en su libro *Danzas, rondas y música popular de Guadalajara* (Guadalajara, 1973), págs. 67-69.

Nosotros publicamos seguidamente una versión de nuestra capital* y otra del Sur de Cuenca, ambas tradicionales, más una tercera a la que ya hemos aludido y de la cual diremos algo más en las notas.

II-1

Versión de ALBACETE, cantada por M^a Victoria Pérez Calatayud,

8 M^a del Carmen Ibáñez habla de la danza de paloteo de Chinchilla en la pág. 137 de su *Cancionero de la provincia de Albacete* (Albacete, Imp. Antonio González, 1967). En la pág. 164 trata de la de Villalgordo del Júcar, y en la 219 describe el traje de las danzantes de este último pueblo.

1 Las versiones III.15 (de Honrubia, Cuenca) y III.4 (de Burgos, s.l.) son las únicas que coinciden con las nuestras en este verso.

2 *yo sabía* es la única diferencia (aparte del estribillo) entre esta versión y la siguiente.

3 Verso recordado en recitación de 6 de setiembre, idéntico al 3 de la versión siguiente. El estribillo es distinto del de todas las versiones que publica el RT. Además, esta versión y la siguiente son las únicas conocidas en que el estribillo empieza con *Ella*, pronombre que seguramente se refiere a la madre.

* Ya sin tiempo para rehacer esta parte del artículo (que va a la imprenta enseguida), he obtenido otra versión tradicional que reproduzco en esta nota. Obsérvese su semejanza con las otras dos tradicionales y cómo, en cambio, el estribillo es distinto de todos una vez más.

II-1 bis

Versión de GOLOSALVO (p. j. Albacete), dicha por Dolores López García, de 72 años. Sabe cantarlo (con la misma música que en Albacete y Quintanar del Rey). Recogida por Francisco Mendoza el 19 de setiembre de 1979.

- Casóme mi madre con un pastor
 2 por ver si sabía coser el zurrón.
 No me deja ir a misa ni tampoco al sermón
 4 y quiere que esté en casa remendando el zurrón.
Ella reír, yo regañar,
y no lo tengo que remendar.

de 21 años, que la aprendió de su madre.

Recogida por Francisco Mendoza el 25 de marzo de 1979.

- Casóme mi madre con un pastor
 2 por ver si yo sabía remendar el zurrón.
 No me deja ir a misa ni tampoco al sermón.
Ella reñir, yo regañar,
y el zurroncito está sin remendar.

II-2

Versión de QUINTANAR DEL REY (p. j. Montilla del Palancar, Cuenca), cantada por Esperanza Soler Sanchiz, de 16 años.

Manuscrita por ella misma (y luego cantada ante mí) para mi colección en mayo de 1978.

- Casóme mi madre con un pastor
 2 por ver si me gustaba remendar el zurrón.
 No me deja ir a misa ni tampoco al sermón,
 4 quiere que me esté en casa remendando el zurrón.
Ella a reír y yo a trabajar,
y el zurroncito está sin remendar.
 Casóme mi madre con un pastor
 6 por ver si me gustaba remendar el zurrón.

II-3

Versión de CENIZATE (p. j. Albacete), cantada por M^a Nieves Ibáñez, de 33 años, que lo aprendió de su hermano (éste, al parecer, tenía algunos estudios). Según ella, se cantaba en reuniones, pero no se bailaba.

Recogida para mi colección por Rosa M^a Ruiz Cebrián y M^a Fe Mon-

1 Coincide exactamente con la versión III. 15 (única conocida hasta ahora de la provincia de Cuenca) en los versos 1, 2a (excepto *gustaban*, por *gustaba*), 3b y 4, aunque la forma y disposición del estribillo son muy diferentes. También es bastante parecida la III.4 (de Burgos, s.1.), que tiene 4 versos más estribillo (muy diferente).

4b Coinciden casi todas las versiones, aunque la nuestra se aparta de la mayoría, que dice *remendándole*.

Estribillo: el 2^o verso coincide con I-1, pero no con los demás. Variante de la misma cantora en el 2^ob: *¿allá dónde estará?* (no hay ningún otro que se le parezca).

5-6 Nótese que son repetición de los versos 1-2, por lo que en realidad nuestra versión tiene sólo 4 versos más el estribillo.

teagudo Verdejo (alumnas de mi mujer) en enero de 1979.

Indicaremos las variantes respecto del texto retocado por Menéndez Pidal (ER, págs. 72-73, reproducido con diferente disposición tipográfica en RT, IX, págs. 257-258), que era el conocido hasta la publicación del RT.

- Cuando me casó mi madre, me casó con un pastor,
 2 chiquitito y jorobado, hecho de mala facción.
 No me dejaba ir a misa, tampoco a la procesión,
 4 quiere que mi esté en su casa remendándole el zurrón.

*Yo gruñir, él regañar,
 no se lo tengo de remendar.*

- Me quitó mis lindas joyas, me puso su zamarrón,
 6 me mandó con las ovejas como si fuera un pastor.
 A la noche cuando vine las ovejas me contó:
 8 tres ovejas me faltaban, tres zurritas me pegó.

*Yo gruñir, él regañar,
 no se las tengo de ir a buscar.*

- Me mandó hacer una sopa, lo necesario faltó:
 10 el agua estaba en Jarama, el puchero en Arconcón,
 el aceite en el Altarria y la sal allá en Imón,
 12 el pan en Tierra de Campos y los ajos en Chinchón.

*Yo gruñir, él regañar,
 no se la tengo de recular.*

2 *facción*: probablemente la recitadora pronunciaría *fación* (forma arcaica o vulgar), como en la versión de Menéndez Pidal.

4a Versión retocada de Pidal: . . . *yo en casa*. La nuestra coincide con la de Solalinde.

7a Pidal: *Por* la noche.

9a Pidal: *unas sopas*.

10b Pidal: *y* el puchero en *Alcorcón*. Nuestra versión deforma el topónimo con un trueque de líquidas y una asimilación.

11a Pidal: *Alcarria*. La forma de nuestra versión probablemente se debe a etimología popular.

11b = 12b de la versión de Pidal. *Imón*. (escrito *Himón* por las colectoras) es un ayuntamiento del p. j. de Sigüenza (Guadalajara).

12a Pidal: *tierras de Campo*. Nuestra versión coincide con la de Solalinde, si bien éste emplea minúsculas.

12b = 11b de Pidal.

Estríbillo tras el v. 12 Pidal: *no se las*.

III. LA DAMA Y EL PASTOR

La más antigua versión de un romance que ha llegado a nosotros es la copia que hizo el año 1421, seguramente en Bolonia, el estudiante mallorquín Jaume de Olesa. Lo que copió fue el romance o villancico *La gentil dama y el rústico pastor*, también llamado *La dama y el pastor* o *El villano vil*¹. La versión se reproduce y estudia en RT, X, págs. 23-30, con facsímil del manuscrito. En las páginas siguientes (31-41) se recogen las versiones de los pliegos sueltos del siglo XVI, en los que nuestro poema presenta la forma de romance, con facsímiles de los mismos.

Como dice Menéndez Pidal, “es, en cuanto a su asunto, una pastorela vuelta del revés: en vez de las ofertas de un caballero para seducir a una pastora, tema de innumerables composiciones francesas, trata de las ofertas de una dama a un pastor” (RH, I, pág. 339). Añade un poco después que, “a pesar de haberse producido el romance dentro del gusto español, su inspiración francesa es manifiesta, sobre todo en el descocado rasgo con que la dama encarece su hermosura” (id., pág. 340).

“Este malicioso romance cayó bien en la tradición, renovándose su tema ya en un gracioso villancico, ya en forma de canción estrófica muy cantada hoy en toda la Península y entre los judíos de Marruecos y de Oriente. Pero el aire picaresco de la vieja canción despertó también escándalo y protesta que produjeron una refundición moralizadora, y ésta fue tan temprana, que la primera versión conservada del romance, la de 1421 susodicha, no representa la forma original, sino la refundida” (id. ibíd.).

Y un poco más adelante concluye: “En resumen, hacia 1420 el romance de la Dama y el Pastor había alcanzado difusión tradicional suficiente para haber sugerido una refundición moralista, la cual, en lengua castellana, ya se había propagado hasta la isla de Mallorca. Todo esto arguye una antigüedad considerable para la forma originaria de la Dama y el Pastor” (id., pág. 343).

Vemos, pues, que *La dama y el pastor* fue primero romance y luego villancico glosado. De la primera forma, aparte de la versión de Ole-

1 Estudiado por Menéndez Pidal en *Flor*, págs. 217-218 y luego en RH, I, págs. 159 y 339-343, y II, 13, 221, 350 y 357. Sus noticias son aprovechadas y ampliadas en los volúmenes X y XI del RT (Madrid, Gredos, 1977-78), que llevan por título *La dama y el pastor. Romance. Villancico. Glosas.*, editados por Diego Catalán y colaboradores.

sa y los pliegos sueltos del XVI, conocemos pocas versiones tradicionales, y todas sefardíes².

En cuanto a la segunda, “los pliegos sueltos del siglo XVI, además de contribuir a divulgar el romance *La dama y el pastor*, nos dan a conocer una versión del tema en forma de villancico glosado. Si juzgamos por el número de pliegos que lo incluyen y de ediciones conocidas de esos pliegos es evidente que el villancico gozó de gran popularidad” (RT, X, pág. 61). Seguidamente se transcriben, estudian y facsimilan dichos pliegos (entre ellos, alguno con versión “a lo divino”).

Pero los pliegos sueltos continuaron difundiendo *La dama y el pastor* en las centurias siguientes: se conocen al menos uno de la primera mitad del siglo XVIII (RT, X, págs. 99-105, facsímil entre 104 y 105) y una hoja volante sin fecha pero que en mi opinión puede ser, como muy vieja, de hacia 1920, y en la que el venerable villancico se ha convertido en pasodoble (íd., págs. 107-112, facsímil entre 112 y 113).

Para terminar con la “historia textual” de *La dama y el pastor*, recordaremos que “con el título de «Canción de una gentil dama y un rústico pastor» publicó Ramón Menéndez Pidal, en 1928, una versión facticia, que combina los textos de las glosas impresas del villancico con estrofas procedentes de la tradición oral. Ocasionalmente (estr. 9) se integran unos versos del romance” (RT, X, pág. 112). La reproducen seguidamente, págs. 112-115 (puede verse en las págs. 215-217 de la edición que manejamos de *Flor*).

Añadamos que, poco antes de la guerra civil y basándose en esta versión, Rafael Alberti proyectó una dramatización del villancico glosado en el Instituto Escuela. Parece que el proyecto no llegó a realizarse, pero sí figuró *La dama y el pastor* (también *La loba parda*, ya lo dijimos) en la versión escénica de la *Historia del Romancero* representada en el Teatro de la Comedia de Madrid el 4 y el 11 de mayo de 1947, e incluso se rodaron fragmentos de un documental cinematográfico (RT, X, págs. 115-117).

En cuanto a la difusión oral del villancico glosado, diremos que se anta modernamente en España, en varios países hispanoamericanos y

2 “in embargo, el detalle o motivo “sentada so [‘bajo’] el laurel” del comienzo, aparece en algunas versiones peninsulares y argentinas del romance *La vuelta del marido*, concretamente en una de Mesones: “Estando doña Manuela sentadita en su vergel” (variante: *laurel*) (RT, X, págs. 56-57 y nota 50).

entre los sefardíes de Oriente y de Marruecos. “Tan notable difusión asegura que el villancico glosado viene transmitiéndose por tradición oral desde hace varios siglos. Aunque no es posible descartar la monogénesis, las versiones cantadas parecen haber tenido en cuenta más de una glosa de las que conocemos impresas” (RT, X, pág. 121).

Publica el RT, XI, cerca de 200 versiones orales, entre ellas las siguientes de nuestra provincia:

Villarrobledo: n^o III.86 (págs. 26-28, 7 estrofas).

“ : n^o III.87 (“ 28-29, 5 “);

“ : n^o III.88 (“ 29-30, 8 “);

El Bonillo³ : n^o III.89 (págs. 31-33, 10 estrofas).

Munera: n^o III.90 (págs. 33-34, 6 estrofas).

Alcaraz: n^o III.91 (págs. 34-35, 1 estrofa).

Mesones: n^o III.92 (“ 35-36, 6 estrofas).

Puede verse también la versión facticia manchega⁴, págs. 13-16.

3 Es la que copiamos. Aunque sea en nota, no resisto la tentación de reproducir la jugosa carta (desgraciadamente, fragmentaria) en que Diego Catalán describe el transporte público entre Villarrobledo, Munera, El Bonillo y Alcaraz cuando estuvo por estas tierras en octubre de 1947. Utilizamos el facsímil inserto entre las págs. 16 y 17 del tomo XI del RT (resolvemos abreviaturas y corregimos alguna pequeña deficiencia ortográfica):

“Queridos todos: Escribo desde El Bonillo poco antes de coger el coche para Alcaraz.

“Este coche que hace el servicio entre Villarrobledo y Alcaraz, del que ya usamos en nuestra etapa Villarrobledo-Munera, es ¡un taxi! con rayita colorada alrededor y todo.

“Cuando fuimos antes de ayer a coger el coche, nosotros nos lo imaginábamos un autobús, bultos, sacas de correo y cajones.

“Nosotros no comprendíamos en qué coche iríamos, ya que los dos allí estacionados eran: uno, este taxi, y otro, otro coche por el estilo. Yo primero pensé si iríamos en aquellos dos, pero decidí en mi interior que allí no cabíamos; y, en efecto, uno de ellos lo metieron en una cuadra.

“Pero entonces arreglaron el otro para salir y después de contarnos decidieron que algo apretados cabríamos todos con los bultos.

“Fuimos: 9 atrás + 3 alante, 1 en el estribo y 4 arriba detrás de los bultos. Los “exploradores” fuimos arriba con otro viajero y el chico del coche, que era un chaval de unos 12 ó 14 años hablador como él solo que nos contó una serie de historias (. . .)”

4 Destaca en la Mancha, dentro del grupo meridional, “un grupo de versiones que conserva mejor la estructura del villancico glosado y que utiliza aún de forma sistemática las respuestas con refranes o expresiones proverbiales variadas” (XI, pág. 13).

En nuestra colección hay 2 versiones tarifeñas de *La dama y el pastor*, de las que damos noticia seguidamente sin publicarlas; pero, a pesar de haberlo intentado, no hemos tenido la suerte de encontrar ninguna versión albacetense. No obstante, y con objeto de que el lector no se quede sin conocer una versión de nuestra provincia, reproduciremos la que consideramos mejor de las publicadas por el RT, la n.º III.89, de El Bonillo, con notas nuestras, que en este caso se limitarán a la aclaración de palabras o expresiones que pudieran ofrecer alguna dificultad al lector, y a alguna referencia a otras versiones albacetenses.

III-1

Versión de TARIFA (Cádiz), dicha o cantada por Francisca Triviño Silva, de 51 años.

Recogida para mi colección por Josefa Sánchez Triviño en los primeros meses de 1976. Tiene 7 estrofas.

III-2

Versión de TARIFA (Cádiz), cantada por un hombre.

Recogida por Francisco Vegara Jiménez, que me la remitió en mayo de 1978. El colector y otros jóvenes forman el grupo musical "Almadra-ba", que la canta. Excelente versión de 7 estrofas.

III-3 III.89

Versión de El Bonillo (p. j. Alcaraz, *Albacete*), dicha por Manuela Pérez Martínez, de 80 años.

Recogida por Diego Catalán y Alvaro Galmés, octubre 1947. Original de letra de D. Catalán.

1A —Pastor, tú que estabas hecho
a comer torta cenceña,
si te vinieras conmigo
comieras roscas y buenas.—

1B *Respondió el villano vil:*
—Más quiero torta cenceña;
tengo el ganado en la sierra,
allí me quiero yo ir.

1A, 2 *cenceña*: 'delgada' o 'ázima, sin levadura'.

1B, 1 *el villano vil*: se convierte en *Valladolid* por etimología popular en la versión n.º III.86, de Villarrobledo, y en otras muchas.

2A –Pastor, tú que estabas hecho
a dormir entre tocones,
si te vinieras conmigo
durmieras entre colchones.—

2B *Respondió el villano vil:*
—Más quiero yo entre tocones;
tengo el ganado en la sierra,
allí me quiero yo ir.

3A –Pastor, tú que estabas hecho
a dormir entre las matas,
si te vinieras conmigo
durmieras entre mis mantas.—

3B *Respondió el villano vil:*
—Más quiero yo entre las matas;
tengo el ganado en la sierra,
allí me quiero yo ir.

4A –Pastor, tú que estabas hecho
a dormir entre marañas,
si te vinieras conmigo
durmieras en buena cama.—

4B *Respondió el villano vil;*
—Más quiero yo entre marañas;
tengo el ganado en la sierra,
allí me quiero yo ir.

5A –Pastor, tú que estabas hecho
a dormir entre sabinas,
si te vinieras conmigo
durmieras entre cortinas.—

5B *Respondió el villano vil:*
—Más quiero yo entre sabinas;
tengo el ganado en la sierra,
allí me quiero yo ir.

4A, 2 *maraña*: 'lugar ríscoso o cubierto de maleza que lo hace impracticable' o 'árbol semejante a la encina, coscoja'.

5A, 2 *sabina*: 'arbusto o árbol de poca altura, de la familia de las cupresáceas. . .'

- 6A —Una fuentecita de oro
con cuatro caños dorados,
para que tus pastorcitos
le den agua a su ganado.—
- 6B *Respondió el villano vil:*
tengo yo mi buen tortajo,
¡sí, sí, adiós!
- 7A —Pastor, si vienes a verme
domingo por la mañana,
para que tú te diviertas
te enseñaré mi canana.—
- 7B *Respondió el villano vil:*
— ¡Para eso si no tié nada!
*tengo el ganado en la sierra,
allí me quiero yo ir.*
- 8A —Pastor, si vienes a verme
el domingo a medio día,
para que tú te diviertas
te enseñare mi alcancía.—
- 8B *Respondió el villano vil:*
— ¡Para eso si está vacía!
*tengo el ganado en la sierra,
allí me quiero yo ir.*
- 9A —Pastor, si vienes a verme
el domingo por la tarde,
para que tú te diviertas
te he de mover un buen baile.—

6A Se quiebra aquí la estructura habitual de las estrofas.

6B, 2 *tortajo*: sin duda deformación de *dornajo* 'especie de artesa, pequeña y redonda, que sirve para dar de comer a los cerdos, para fregar y para otros usos' (DRAE), como dar de beber al ganado.

7A, 4 Resulta chocante que la dama tenga *canana*, aunque quizá se limite a tenerla y no la use. ¿O tendrá doble sentido?

9A, 4 *mover*: 'preparar', acepción que no recoge el DRAE (aunque cercana a la 6ª).

9B *Respondió el villano vil:*

— ¡Para eso si no vié nadie!
tengo el ganado en la sierra,
allí me quiero yo ir.

10A —Pastor, si vienes a verme
el domingo por la noche,
para que tú te diviertas
tengo de alquilar un coche.—

10B *Respondió el villano vil:*

— ¡El diablo que te lo abroche!
tengo el ganado en la sierra,
allí me quiero yo ir.

F. M. D—M.

10B, 2 *abroche*: aunque no se le ve mucho sentido, se encuentra ya en el pliego suelto de la primera mitad del XVIII y la hoja volante citados atrás, además de en la versión facticia manchega (RT, XI, págs. 13-16), y en III.86 (Villarrobledo), 88 (*ídem*), 90 (Munera), 92 (Mesones), etc.